

21626

Quito D.M. 01 de abril de 2014

Señora
Clementina Pomar Anta
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FRATERNIDAD-MUPRESPA PREVENCION S.A.** celebrada el día 31 de marzo de 2014, resolvió nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de TRES años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. **FRATERNIDAD-MUPRESPA PREVENCION S.A.** fue constituida ante notario vigésimo cuarto del Cantón Quito, con fecha 20 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 28 de marzo de 2014.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Sus demás deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública de Constitución.

Muy atentamente,


Andrés Marcelo Terán Egúez
Secretario ad-hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente, en la ciudad de Quito, el día 01 de abril de 2014.


Clementina Pomar Anta
CI:1725239436



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12922
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5059
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2014
FECHA ACEPTACION:	01/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRATERNIDAD-MUPRESPA PREVENCIÓN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1725239436	POMAR ANTA CLEMENTINA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 945 DEL: 28/03/2014 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 20/11/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

